

## Corruptores del buen sentido

Lo son sin duda ninguna los separatistas, cualquiera que sea la denominación que adoptaren, la franca o nacionalista, o la hipócrita o regionalista.

Es propio del buen sentido esforzarse en evitar los males de la división, acreditados por la experiencia de todos los días. Aquella infalible verdad «todo reino dividido será desolado» no ha de pedir prestadas a historias ajenas hechos que la justifiquen ante el pueblo español. Desde la derrota de don Rodrigo preparada por la división en que andaban envueltas las regiones de aquellos días, felizmente fundidas en una sola aspiración por la Unidad Nacional, hasta la hora presente en que las provocadas por los regionalistas nos aparejaban otro Guadalete donde de nuevo hubiese sucumbido la España al golpe de los soviets, todo, todo deja al descubierto los terribilísimos males de la división, obra predilecta del infierno. Y no obstante de ser tan notorios, el separatismo vergonzante tomando todas las formas según requieren las circunstancias, en el poder y fuera de él, en las letras, en las artes, en la escuela, en el templo, en la prensa, en el sport, en las sociedades económicas, en toda clase de corporaciones administrativas urga, intriga, se desvive mas o menos caudilosamente para el retorno a los males de la división.

Es propio del buen sentido combatir toda suerte de plagas, entre las cuales ocupa lugar preferente la terrible de la diversidad de lenguas; tan terrible que el rey de la creación se vé humillado a descender poco menos que a la categoría de los brutos cuando obligado a comunicarse con sus hermanos en Cristo los extranjeros, si desconocen su lengua, ha de realizarlo por medio de signos. Y no obstante de ser ese mal tan evidente, tan espantoso, tan cruel, el separatismo regionalista y no regionalista en vez de combatirlo se afana de una manera loca por acrecentarlo.

Es propio del buen sentido inculcar la buena fe en la conciencia ciudadana. Y el separatismo, ene-

migo de ella, trunca, tergiversa, omite, en daño de la verdad, lo que en la relación de sucesos conviene a sus designios. Va, por ejemplo, una institución artística pero separatista a Roma y, contra la verdad, anuncia a los cuatro vientos que el Papa bendice no sólo sus hechos sino hasta sus intenciones. Y así hubiera quedado este episodio histórico, si el inclito español don Ignacio de Ros, honra y prez del Ayuntamiento de Barcelona, presente al acto en que se atribuían al Jefe de la Iglesia manifestaciones hostiles a la Unidad Nacional, con valentía patriótica no hubiese deshecho la injuriosa patraña rehabilitando la verdad, por cierto muy contraria a las referencias de la secta. Viene el Nuncio a Barcelona y pronuncia en determinada recepción frases halagüeñas en favor de la madre España, y esas frases no sólo las omite sino que las tergiversa diciéndolas pronunciadas en favor de Cataluña el más significado de los periódicos separatistas. Se dirige el representante del Papa a Montserrat, pronunciando el día de la fiesta titular un sermón digno de perpetuarse en letras de oro, magnífico himno a las glorias españolas, y todos los periódicos de la secta urdieron en contra de él la conspiración del silencio.

Salgo indignado de la iglesia! me decía cierto concurrente al acto, para mí desconocido. El señor Nuncio en el sermón por lo menos ha repetido cincuenta veces la palabra España sin mentar en ninguna a Cataluña. Ni falta que hace, hube de contestarle. Pues ha de tener en cuenta, muy señor mío que los separatistas han tenido el triste privilegio de viciar la manera de discurrir. Aquella lógica popular, verdadera luz de lo alto que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, ha desaparecido, en fuerza de atacarla, de la esfera invadida por la secta separatista. Por ella, sin necesidad de academias, sabe el vulgo que el todo es el conjunto de sus partes; y que sin ellas ese todo no es otra cosa sino una palabra destituida de sen-

tido. Cuando se nombra, pues, a España, el todo, ¿hay necesidad ninguna de hacer mención de las partes que la componen? Cuando los separatistas vergonzantes, o sea los regionalistas, después de nombrar a España, el todo, tienen necesidad de citar a alguna de sus partes, es indicio más que vehemente de que no la dan por incluida en el todo; lo que es una manera como otra cualquiera de confesar su separatismo.

Pero el ataque al buen sentido que no puede referirse sin la mayor indignación, con ser tanta la que sentimos por lo que precede, es que el separatismo en sus dos ramas haya inculcado el odio entre hermanos; decimos mal, más que hermanos, entre los componentes de un mismo ser; llegando a convertir nada menos que en himno al que llama nacional el canto salvaje de la hoz, bastante para tejer su abominable proceso.

¿Qué más? ¿Será preciso recordar el estrago producido en el buen sentido católico, tan español, por la apostasía práctica entre nosotros que se llama librecultismo, que contra la Constitución católica, apostólica y romana del Estado querían regalarnos los separatistas si el cielo nos hubiese castigado con su triunfo? ¿No es una vergüenza además pensar en la crisis profunda del buen sentido que supone el que manos sagradas votasen a Salmerón, y que la buena prensa siga llevando y trayendo, haciéndole el juego, a quien nos ha deshonrado ante el mundo; de cuya fortuna, allegada por medios villísimos, en parte confesados cínicamente en el Congreso, piden revisión las lágrimas y la sangre derramada por las infinitas víctimas del Banco de Barcelona?

He aquí la obra demoleadora de los separatistas, por la cual se desentraña «El Debate» ayudado por su colega de Madrid «La Acción», periódico disfrazado, en su segunda época, con un nombre que no le compete.

Si no se reacciona contra esa corriente insana, donde naufraga el buen sentido, España volverá a su fraccionamiento; sin que puedan evitarlo los enemigos de la desmembración, a quienes, sino lo ha hecho ya, acabará por asimilarse la obstinación y habilidad diabólicas del separatismo regionalista.

Juan SOLANAS, pbio.

## Acción social agraria

En el ministerio del Trabajo, y ante el director de Acción Social, se verificó el otorgamiento de la escritura de compra-venta por la cual la Dirección indicada se hace dueña de las 604 hectáreas de terreno de cultivo perteneciente a doña María Teresa Gallego, en el pueblo de Pinillos de Polenzos.

En tales terrenos entran asimismo un molino y 17 casas.

El precio de compra entregado en el acto a la propietaria, ha sido de 460,000 pesetas, habiendo entregado los futuros parcelarios el 20 por 100. El resto de esta deuda habrán de ir satisfaciéndola en 23 anualidades.

La finca objeto de esta operación fué vendida primero a un solo comprador, el señor Marcos, quien tuvo la gentileza de renunciar su derecho para que los 27 colonos que venfan trabajando desde lejano tiempo esas heredades pudiesen, con ayuda de la Dirección de Acción Social, hacer suyas las tierras por ellos tan ambicionadas.

## EL ALZA DEL ACEITE DE OLIVA

### Una carestía injustificada

Nos hallamos ante una de esas incógnitas sólo explicables por el agio desenfrenado, que, por lo visto, campea libremente, con daño evidente para el interés público. No de otro modo tiene explicación fácil que en el primer país productor, y a raíz de una de las cosechas mas abundantes que se han conocido, sufra una elevación el precio del aceite de oliva, que llega en algunas clases a 50 pesetas los 100 kilos. Alegan algunos que ello obedece a la perspectiva de una cosecha próxima muy inferior a las necesidades habituales del país. Pero es el caso que no se recuerda jamás que ante la perspectiva de una cosecha óptima se hayan reducido los precios, por la misma razón de consecuencia que tratan ahora de poner en juego. Y ello es doblemente doloroso porque ni siquiera esta alza injustificada tie-

